



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Experimentales*

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 1ª (Constitución)

Fecha: 24/07/2008

Hora: 10:00

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

### **Asistentes:**

Joaquín Abolafia Cobaleda

María José Ayora Cañada

Jose Antonio Carreira de la Fuente

Jose Daniel Escobedo García

Francisco José Esteban Ruiz

Enrique Jerez Almazán

Rosario Jiménez Espinosa

Jose Juan López García

Antonia Paniza Cabrera

Manuel Pulgar Ramírez

Jose María Quesada Teruel

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

Disculpan su ausencia Antonio Gálvez del Postigo, Emilio Arroyo López e Inmaculada Romero Pulido.

Se indica que por no existir Colegio Oficial de Ambientólogos se tratará de incluir en la Comisión a los empleadores y empresarios relacionados con las Ciencias Ambientales.

El presidente inicia la sesión mencionando los documentos de referencia que servirán de base para el desarrollo del trabajo que debe realizar la Comisión y de los que se entrega copia:

1. Criterios y procedimiento para el diseño de titulaciones de grado en la universidad de Jaén
2. Documento presentado por la Comisión de Título de CCAA a nivel andaluz para las enseñanzas comunes (75% del total)
3. Guía de diseño de Titulaciones de la Universidad de Sevilla presentado como documento de referencia a los Decanos de la Universidad de Jaén por el Rectorado

Otros documentos que podrán servir de guía y que pueden ser consultados a través de internet:

- Informe de la evaluación de la titulación
- Libro Blanco de Ambientales
- Plan de Estudios actual
- Planes de estudios adaptados al EEES ya aprobados y en marcha, especialmente a nivel europeo

Se menciona igualmente el documento no oficial elaborado en la última reunión de la Comisión de Rama y las posibles modificaciones que puede suponer en el documento para las enseñanzas comunes (75%).

Asimismo se hace alusión a la reducción de 157,5 créditos que debe sufrir la Licenciatura para reconvertirse en Grado.

Se hace una llamada de atención para que se estudien a fondo las competencias ya que se evaluarán con posterioridad su grado de cumplimiento en el programa Verifica. Se debe tratar de trabajar desde lo general a lo particular. Sin olvidar que posteriormente se trabajarán en los estudios de Máster.

Se abre un pequeño turno de intervención para recabar opiniones de los asistentes al respecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 24 de Julio de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez  
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes  
Secretario